

**ORDEN de 28 de enero de 1993, sobre contratación directa del suministro de cereales, leguminosas y complemento alimenticio para ganado.**

**CEREALES, LEGUMINOSAS Y COMPLEMENTO ALIMENTICIO PARA GANADO**

Por un importe máximo de 2.500.000 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del día 12 de febrero de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 16 de febrero de 1993, en Mérida, calle Almendralejo 14, (Consejería de Economía y Hacienda) a las 11.00 horas.

Mérida 28 de enero de 1993.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 11 de enero de 1993, sobre posible enajenación de un inmueble a efectos del ejercicio del derecho de reversión.**

Para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y 63 y siguientes de su Reglamento, se comunica al público en general la posibilidad de enajenación de los bienes que se detallan en el anexo, haciendo saber a aquellos que se consideren con derecho a la reversión de los mismos que pueden

ejercitarlos dirigiéndose en el plazo de UN MES al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones; todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos anteriormente citados.

**A N E X O**

Trozo del trazado antiguo, hoy en desuso, por construcción de nueva variante de la carretera CC-713 de Navalmoral de la Mata a Guadalupe, entre los puntos kilométricos 16,450 y 16,525, de una superficie aproximada de 3.500 metros cuadrados cuyos linderos son: Norte, Sur y Este con finca Alcornocona, propiedad de don Fernando de María Romero y Oeste con zona de dominio público de la carretera CC-713, situado en el término municipal de Villar del Pedroso.

Mérida, 11 de enero de 1993.

**CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**

**ANUNCIO de 25 de enero de 1993, por la que se hace pública la convocatoria de concurso público para la adquisición de 200.000 dosis de especialidad farmacéutica que contenga prazicuantel.**

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal.

Presupuesto de licitación: 7.000.000 de ptas. I.V.A. incluido.

Examen de Pliego: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir esta contratación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo en Plaza. Sta. Clara, s/n. de Mérida.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles a partir de la publicación en el D.O.E. del presente anuncio.

Lugar de presentación de las propuestas: En el Registro General de la Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda en C/ Almendralejo, 14